Formulario 1-4.2. R.M.OM. - 5.1.4. 2A

# **RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE OBRA MENOR**AMPLIACIÓN VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

## DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
PE-1322/2025
FECHA DE APROBACIÓN
27-06-2025
ROL SII
5327-78

١/١	CI	$\Gamma$	10.

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR

B) Las disposiciones de la Ley Gener	t. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Munical de Urbanismo y Construcciones en especial e nos y demás antecedentes debidamente suscri	l Art. 116, su Order			ación Territorial.
al expediente N		itos por el propiet	ario y profesioriales	correspondiences	
D)El Certificado de Informaciones Pi	revias N° IP-01977/2025 d	e fecha 17-04-20	025		
(vigente a la fecha de esta resoluc	ión ).				
E) El informe Favorable de Revisor Ir	dependiente N° de fecha	(cuando corres	sponda)		
F) Otros (especificar):					
RESUELVO:					
<b>1</b> Aprobar la modificación de proyec	to de: Ampliación de Vivienda Social u otra (esp	ecificar):			
Ubicado en la calle/avenida/ - , Mar	to de: Ampliación de Vivienda Social u otra (esp camino MARI KIÑE zana - ,loteo o localidad		N °	04390	Lote N°
sector (urbano o rural)	rural en conformidad a los plan	os y además ante	ecedentes timbrado	os por esta D.O.M, que	forma parte de la
	ientran archivados en el expediente				
2 Reemplazar y/o adjuntar los plano	os y/o Especificaciones técnicas modificados al c	itado expediente ,	según listado adjur	nto.	
3 Dejar constancia: Que la pr	resente resolución se otorga amparada e	en las siguiente	s autorizaciones	especiales:	
			R: Ejemplo ART.121, A		
	plazo de la autorización especial		(si corresponde)		
ESPECIFICAR: Ejemplo ART.121, ART.122	2 otros LGUC				
4 Antecedentes del Proyecto					
NOWBRE DEL PROTECTO .					
4.1 DATOS DEL PROPIETARIO					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRO	OPIETARIO			R.U.	т.
	MARIO AGUSTÍN COÑUEPÁN LEVÍN				
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPI	ETARIO			R.U.T.	
DIRECCIÓN: Nombre de la vía			N°	Local/Of/Dpto	Localidad
	MARI KIÑE		04390		
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
TEMUCO	Ley 19.628		-		
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE	LEGAL: SE ACREDITÓ MEI	DIANTE			
		DE FECHA			
4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS P	POEFSIONAL ES				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la en				R.U.T.	
	-p				
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMP	ETENTE RESPONSABLE (Art. 17 LGL	JC)		R.U.T.	
	WALTER JOSÉ FRITZ BARRERA	,		16.318.209-	2
NOMBRE DEL CALCULISTA	•			R.U.T.	

IGNACIO POBLETE POBLETE

18.045.208-7

.4. OGUC4. OGUC4. OGUC7. MZ	costos u En caso o	nitarios MIN contrario, de		
.4. OGUC4. OGUC4. OGUC7. MZ	costos u En caso o	nitarios MIN contrario, d	ebe tram	72
.4. OGUC4. OGUC4. OGUC7. MZ	costos u En caso o	nitarios MIN contrario, d	ebe tram	72
.4. OGUC4. OGUC4. OGUC7. MZ	En caso (	contrario, d	ebe tram	72
.4. OGUC4. OGUC4. OGUC7. MZ	En caso (	contrario, d	ebe tram	72
.4. OGUC4. OGUC4. OGUC7. MZ	En caso (	contrario, d	ebe tram	72
.4. OGUC4. OGUC4. OGUC7. MZ	En caso (	contrario, d	ebe tram	72
.4. OGUC4. OGUC. MZ	12		0,7	72
MZ MZ TO MODIFIC	12	0.5		
MZ MZ TO MODIFIC	12	0.5		
М: М: ТО МОДІГІС	12	0.9	1,6	54
M2	12	0.5		
M2	12	0.5		
M2	12		SÍ	<b>⊙</b> NO
TO MODIFIC				
	CARO (			
		<u>.</u>		
agragas bet	CADO (m	12)		89,06
agregar noja	ja adicio	nal si hubie	re más p	isos sobre el n.s
GADO		PERMISO MODIFICADO		CADO
,51			32,	8
,51			32,	8
-				
fo del N° 2 d		6.1.4. DE LA 0	OGUC)	
0		O SI	Г	PARCIAL
0 1		O SI		PARCIAL
0 1	NO	O SI		PARCIAL
(inci	isos segu	undo y terc	ero Artío	culo 6.1.11. OGU
	0.9	SI		O NO
1959	<b>©</b> 9	SI		O NO
140 m2, seg	gún lo di	ispuesto en	el Art. 6.	.1.11. de la OGU
Adju	unte ho	oja adiciona	al si req	uiere más líne
	CLASIFICACIÓN		ÓN	m2
<b>]</b> [				
<b>]</b> [				
	CLA	ASIFICACIO	ÓN	m2
=	CLA	ASIFICACIO	ÓN	m2
	CL/	ASIFICACIO	ÓN	m2 
	CL/	ASIFICACIO	ÓN	m2 
	CLA		ÓN ECHA	m2 
	CL/			m2
	CL/			m2
	CL			m2 
m2		FE	ECHA	
m2			ECHA VAL	m2  OR m2 (**)
m2		FE %(*)	VAL	
		CL		CLASIFICACIÓN

## **8 DERECHOS MUNICIPALES** PRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (\*)(Presupuesto emitido por profesional competente)

1 014 886 (a) (b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (0,75 %)] 7.612 PRESUPUESTO SUPERFICIE QUE SE AMPLÍA (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) 2.388.754 (c) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(c) x (1,5%)] 35.831 (d) %

(e)	PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**)(Presupuesto emitido por profesional competente)			\$ 0
(f)	SUBTOTAL 3DERECHOS MUNICIPALES [(e) x (0,75%)] %			\$ 0
(g)	SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b)+(d)+(f)]			\$ 45.980
(h)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(g) x (30%)] (-)			\$ 0
(i)	SUBTOTAL 5 [(g)-(h)]			\$ 45.980
(j)	REBAJA 50% SEGÚN ART. 5.1.4. 2A [(i)x(50%)]			\$ 22.990
	TOTAL DERECHOS A PAGAR [(i)-(j)]			\$ 22.990
	GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 8	3675672	Fecha:	26-06-2025

(\*)La superficie a considerar, debe incluir tanto la de la estructura, como la de los recintos o unidades afectadas por dicha modificación. (\*\*)Ver Circular DDU- EPECÍFICA Nº 24/2007

#### 9 GLOSARIO

**D.F.L.** : Decreto con Fuerza de Ley :Instrumento de Planificación Territorial. I.P.T : Servicio Agrícola y Ganadero : Decreto Supremo : Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI : Secretaría Regional Ministerial : Sistema de Evaluación de Impacto en EISTU : Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano МН : Monumento Histórico SEIM Movilidad GIM : Giro de Ingreso Municipal MINAGRI: Ministerio de Agricultura ICH : Inmueble de Conservación Histórica MINVU : Ministerio de Vivienda v Urbanismo ZCH : Zona de Conservación Histórica IMIV : Informe de Mitigación de Impacto Vial MTT : Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT : Zona de Interés Turístico : Instituto Nacional de Estadísticas oguc : Ordenanza General Urbanismo y Construcciones 7T : Zona Típica INF

### **NOTAS:** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

- 1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables
- 2. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del provecto.
- 3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a usc conforme a lo dispuesto en el inciso final del ART, 5,2,6 de la
- 4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.
- 7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
- 8. El Constructor de la obra deberá acreditarse ante la Dirección de Obras Municipales, antes de iniciar las obras.
- 9. La presente modificacion, considera aumento de superficie de 18,30 m2 en primer piso, total construido es de 89,07 m2.
- 10. CARPETA **1362/2025**. SOLICITUD N° 2025/1825.





MAURICIO EDUARDO CRUZ COFRÉ

**DIRECTOR DE OBRAS (S)** FIRMA Y TIMBRE

ILA

## 10 LISTA DE DOCUMENTOS QUE: SE AGREGAN, REEMPLAZAN O ELIMINAN CON RESPECTO AL EXPEDIENTE ORIGINAL

(Según N°1 del primer inciso de Art.5.1.17. de la OGUC)

10.1 LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN ( R), SE AGREGAN (A) O ELIMINAN( E)

(Si se requiere más lineas agregue hoja adicional) PLANO Nº R/A/F CONTENIDO NOTA PROYECTO DE AROUITECTURA COMPLETO R

10.2 LISTADO DE DOCLIMENTOS OLIE SE REEMPLAZAN. SE AGREGAN O ELIMINANI

(Si se requiere más lineas agregue hoja adicional)

10.2 [1317]	O DE DOCOMENTOS QUE SE REEMIT EN LA MA, SE MAREAMA O ELIMINAMA	. 1
R/A/E	CONTENIDO	NOTA
R	INE	
R	EETT	
А	PPTO. DE OBRAS COMPLEMENTARIAS	